

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 279 - 22

Salta, 1 9 MAY 2022 Expediente Nº 12.247/19

VISTO la Resolución Nº CD-196/19 de esta Facultad; y CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Nélida Elina CONDORI, como SECRETARIA ACADEMICA de esta Unidad Académica, con dedicación exclusiva, a partir del 15 de Mayo de 2.019 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición.

Que la mencionada resolución establece que la designación de la Lic. Condorí finalizó el 11 de mayo de 2022.

Que ante esta situación es necesario prorrogar la designación de la Sra. Secretaria Académica hasta el 18 de Mayo del corriente año.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º Prorrogar la designación de la Lic. Nélida Elina CONDORI, D.N.I. Nº 20.858.584, como SECRETARIA ACADEMICA de esta Unidad Académica, con dedicación exclusiva, a partir del 11 y hasta el 18 de mayo de 2022 inclusive.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Consejo Directivo para su correspondiente homologación.

im

Tec. Jose Daniel Toro
Jefe Departamento de Compras
a/c Dirección General Económica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL De cano Facultad de Clancias de la Salud - UNSa

1